

Fecha 18.09.2009	Sección D.F.	Página 26
----------------------------	------------------------	---------------------

Amenaza otro deslave a más de 300 viviendas

PGJ investigará las tres muertes en Contreras

Edith Martínez y Héctor Molina

Al menos 300 casas están en riesgo de ser afectadas por otro deslave en el paraje de Ixtlahualtongo, en Magdalena Contreras, en donde tres personas murieron el martes cuando su casa fue sepultada por un derrumbe de tierra y la caída de un árbol.

El dictamen de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal señala que los dos taludes afectados por la lluvia podrán reforzarse hasta que termine la temporada de lluvias.

Además de que el lugar no es seguro para ser habitado debido a que es una zona de recarga con alta incidencia de lluvias.

A pesar de esto, sólo 19 familias que habitaban en la zona con "riesgo inminente" fueron evacuadas temporalmente, pero deberán ser reubicadas.

Las autoridades carecen de fecha para iniciar una negociación con los vecinos. La razón es que en la Magdalena Contreras no tienen espacios para construir nuevos desarrollos.

En entrevista, Eduardo Hernández, delegado electo en Magdalena Contreras, dijo que una vez que asuma se cargo el próximo 1 de octubre, planteará al gobierno del Distrito Federal la creación de un fondo, en el que vecinos de zonas irregulares, la delegación y la administración

local, aporten dinero para la reubicación de familias en riesgo.

Además, analizará la posibilidad de regularizar algunas colonias en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, para poder brindar servicios.

Deslinde de responsabilidades

La Procuraduría capitalina será la encargada de deslindar responsabilidades en el deslave ocurrido en la colonia Ixtlahualtongo el martes pasado.

El secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Elías Miguel Moreno Brizuela, informó que la Procuraduría tendrá que realizar las investigaciones para saber si hubo o no culpabilidad de Protección Civil de la delegación, luego de que, según los vecinos, se negaran a quitar los árboles de alto riesgo.

Autoridades delegacionales aseguraron que nunca recibieron solicitud "formal" para el retiro de árboles y "de manera verbal no se puede atender".

La dirección de Comunicación Social de la delegación explicó que además de que no cuentan con los recursos, no se pueden retirar árboles, "en primera porque cometeríamos un delito ambiental y en segunda porque se favorece que la mancha urbana siga creciendo". Añadió que aunque Ixtlahualtongo es un asentamiento irregular, la delegación poco puede hacer para desalojar a la gente, pues la ley prohíbe utilizar la fuerza para recuperar áreas verdes así como introducir servicios en los asentamientos.



Fecha 18.09.2009	Sección D.F.	Página 26
----------------------------	------------------------	---------------------



PREVENCIÓN. Un deslave mató a tres personas el martes pasado en la Magdalena Contreras. Habitantes remueven árboles peligrosos